

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 14 de diciembre de 2021 el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados apremiaba al Gobierno a través de la presentación de una Proposición no de Ley, a incrementar con carácter de urgencia los efectivos de la Policía Nacional en los puestos fronterizos de aquellos aeropuertos y puertos con mayor densidad de tráfico internacional para agilizar el control de pasaportes. Por ello, se pregunta:

- ¿A qué motivos obedece la negativa del Gobierno de España a implementar la iniciativa anterior en un momento crucial de despegue de recuperación de la actividad turística tras el fuerte impacto de dos años de pandemia?

Madrid, 21 de abril de 2022

Fdo: 
EL DIPUTADO


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL